Otros pasivos

OTROS PASIVOS

ACREEDORES

Su importe es de 413.436.798,62 euros frente a los 510.654.293,78 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-20
41&& -Acreed. Presupuest. Pdtes. de pago	139.793.978,77	90.730.398,52
402& - Resultas gastos años anteriores	1.623.106,39	520.589,59
4130 – Acreed pendientes de aplicar al presupt	47.983.846,50	31.262.713,21
4200 - Acr. dev.ingresos (saldos acreedores)	26.436,65	11.140,36
43&& -Deud. tributarios (saldos acreedores)	183.958.141,64	114.076.954,39
4199/456/4661 - Acreedores recursos otros Entes Públicos	7.179.361,16	10.122.821,54
47&& -Entidades públicas acreedoras	4.112.690,69	4.618.909,21
56&& - Fianzas y depósitos recibidos	3.861.394,48	4.394.546,24
414/554/556 -Otros acreedores	122.115.337,50	157.698.725,56
Total	**510.654.293,78**	**413.436.798,62**

En el ejercicio 2020 disminuye 97,22 millones de euros el saldo de la cuenta acreedores, disminuyendo en las principales masas con excepción de los Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto, que incrementan en 35 millones y Acreedores por recursos de otros entes públicos, que incrementan en 3 miles de euros. Igualmente, las Entidades públicas acreedoras y las Fianzas y depósitos constituidos incrementan en 506 miles de euros y 533 miles de euros respectivamente.

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-20
Impuesto sobre el valor añadido	171.324.420,01	105.215.877,98
Impuesto sobre sociedades	8.549.005,25	16.051.940,04
Impuesto sobre la renta	3.381.959,98	7.479.684,08
Impuestos especiales	499.177,73	5.531.946,34
Impuestos sobre venta minoristas hidrocarburos	77.121,58	522.991,79

Dentro de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 4130) existen cinco tipos diferentes, cuya distribución y movimientos durante el año 2020 han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO ACREEDOR EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO ACREEDOR ACTUAL
413* (MM) Acreedores Pdtes. de Aplicar al Presup.	3.787.300,40	556.868.637,95	556.753.936,44	3.672.598,89
413* (RF) Acreedores Pdtes. de Aplicar al Presup	4.343.624,63	515.575.883,13	521.733.672,11	10.501.413,61
413* (CM) Acreedores Pdtes. de Aplicar al Presup	21.298.390,47	21.298.390,47	0,00	0,00
413* (SB) Acreedores Pdtes. de Aplicar al Presup	9.941.738,17	69.395.776,82	75.437.991,85	15.983.953,20

413* (PIL) Acreedores Pdtes. de Aplicar al Presup	8.608.157,46	15.962.400,54	8.458.990,59	1.104.747,51

Los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros (modulo MM), que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2020, ascienden a 3.672.588,89 euros, disminuyendo en 114.701,51 euros respecto al ejercicio 2019. El soporte de este saldo se corresponde con el módulo de gestión de materiales (SAP GE'21), mediante el cual se controla la recepción y consumo de mercancías y servicios. Este módulo está implantado en los organismos autónomos Servicio Navarro de Salud e Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral.

El Registro de Facturas implantado en el ejercicio 2014, ha permitido reflejar facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de 10.501.13,61 euros, aumentando en 6.157.788,98 euros respecto al ejercicio 2019. El soporte de dichos saldos se encuentra en la relación de facturas anotadas en el Registro de Facturas y pendientes de aplicar al presupuesto.

A cierre del ejercicio 2019, como efecto de la desaparición de las resultas, se contabilizaron en la cuenta 413 las subvenciones pendientes de aplicar al presupuesto en los capítulos 4 y 7 por importe de 21.298.390,47 euros. En el ejercicio 2020 se ha liquidado esta cuenta, pasando las subvenciones a gestionarse a través de la aplicación Exr@.

Durante el ejercicio 2019, se ha implantado a través de la aplicación Extr@ la contabilización de anticipos y justificación pendientes de aplicar en subvenciones. Estas últimas se contabilizan en el grupo de cuentas 413, dejando un saldo al cierre del ejercicio 2020 de 15.983.953,20 euros., lo que supone un incremento de 6.042.215,03 euros con respecto al ejercicio 2019.

Por último, la cuenta que recoge las subvenciones pendientes de liquidar correspondientes al P.I.L. recoge un saldo al cierre del ejercicio de 1.104.747,51€, lo que supone una disminución de 7.503.409,95 euros respecto al ejercicio anterior.